05 DE DICIEMBRE 2022
PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Arde Zacatecas
EL UNIVERSAL	Se disparan quejas de migrantes ante la CNDH
La Jornada	Ganan el salario mínimo 18 millones 300 mil empleados
La Jornada Contraportada	Intento de fuga en un penal desata ola de terror en Zacatecas
EXCELSIOR	Desacato del Senado obstruye 24 instituciones
MILENIO	"Partidos, pasarelas y autodestapes alientan elección del agandalle"
CRÓNICA	Contendrá el Senado excesos de la reforma electoral: Monreal
El Sol de México	Operadores políticos diseñan la educación
El Financiero	Promoverán *nearshoring* gobiernos de México y EU
EL ECONOMISTA	Con el superpeso, gobierno redujo el gasto previsto en servicio de deuda
La Razón razon.com.mx	Por asesinato de juez en Zacatecas lanzan "desesperad reclamo de paz"
24 HORAS	Judicatura contrata a firma sancionada
EL HERALDO DE MÉXICO	Decomisan 500 cartuchos y armas al día
OVACIONES	Morena: pedía Lorenzo Córdova lo mismo para el INE en 2013
ReporteIndigo	SENASICA: millones a empresas incumplidas
Diario ContraRéplica	PRI oculta gastos de 'Alito' en Europa
publimetro	Tarifas dinámicas desquician a usuarios
unomásuno	A Lorenzo Córdova lo pervirtió el dinero: Mier Velazco

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Acuden 80 mil a la Noche de las Estrellas (La Prensa, p. 10)**
- **Por una "falsa idea", en el IPN no recibimos vales decembrinos: maestros (La Jornada, p. 4)**
- **IPN acerca gusto por astronomía al público en general (El Universal, p. 11)**
- **Exploran opciones para apoyar a alumnos de la UAM-Xochimilco (La Jornada, p. 4)**
- **Exigen al Colmex expulsar a investigador por violación a la ética académica (La Jornada, p. 4)**

SEP

- **SEP prepara libros de texto con contenidos "fuera de la realidad" (La Razón, p. 4)**

SECTOR EDUCATIVO

- **En Guerrero, estudiar es lo último para niños que sólo comen tortillas con chile (La Jornada, p. 3)**
- **Dirigente sindical del Conalep denuncia acoso (La Jornada, p. 16)**
- **Llaman a regular transporte escolar (Excelsior, p. 26)**
- **"Educación, eje para impulsar jóvenes" (El Universal, p. 2)**
- **Internet de calidad, la gran deuda (El Sol de México, p. 7)**
- **Llegan a urgencias 80,216 estudiantes (La Prensa, p. 8)**
- **Capacitan a alumnos por ola de balaceras (La Prensa, p. 20)**

MAGISTERIO

- **Por asesinato de juez de Zacatecas lanzan "desesperado reclamo de paz" (La Razón, p. 8)**

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	10

Acuden 80 mil a la Noche de las Estrellas

HILDA ESCALONA

Al menos 80 mil personas visitaron la Noche de las Estrellas 2022 en el Zócalo capitalino este sábado 3 de diciembre.

El evento fue organizado por el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Cultura y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en el Zócalo capitalino.

"Para el gobierno capitalino es muy importante sacar de los institutos el conocimiento científico, darle acceso gratuito al público y lograr un gran impacto, la misión es que el conocimiento llegue a todas y todos", destacó durante la inauguración del evento la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Claudia Curiel de Icaza.

La funcionaria estuvo acompañada de la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez; el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín; el director del Instituto de Astronomía, Jesús González; y el coordinador Nacional de la Noche de las Estrellas, José Franco, la funcionaria capitalina celebró la decimocuarta edición de lo que consideró el evento de divulgación científica más importante de Latinoamérica.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	4

Por una "falsa idea", en el IPN no recibimos vales decembrinos: maestros

Solicitan la misma prestación que el PAAE

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En 2022, como ha ocurrido desde al menos unos cinco años, los maestros del Instituto Politécnico Nacional (IPN) podrían recibir menos vales de despensa por las fiestas decembrinas que el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), debido a la "falsa idea" de que los docentes tienen un sueldo mayor que el de dichos trabajadores, denunciaron profesores de esta casa de estudios.

En condición de anonimato, un grupo de maestros de la institución señaló que, de acuerdo con un documento que les hizo llegar la asociación civil Red Social Fuerza Politécnica –del cual este diario tiene una copia–, la Secretaría de Hacienda notificó en el oficio 307-A.-2231, con fecha del pasado 18 de octubre, que los profesores quedarían "excluidos" del beneficio que sí tienen el PAAE de recibir 13 mil 700 pesos en vales.

De acuerdo con la mencionada circular, entre los trabajadores del gobierno federal que no podrán recibir esa "percepción extraordinaria" se encuentra el personal docente; el científico y tecnológico; el de las fuerzas armadas; el del Servicio Exterior y asimilado a éste, y el de las entidades que forman parte del sistema bancario.

Estímulo aún en duda

En cambio, el PAAE sí tendrá acceso a dicho beneficio, que el año pasado fue de 13 mil 300 pesos. Por lo que se refiere a los docentes, el documento señala que éstos recibirán un "estímulo de fin de año", acordado entre el IPN y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y que en 2021 fue de 3 mil 360 pesos. Este año dicho apoyo podría ser entregado en efectivo, pero aún no es seguro que se vaya a otorgar.

Consultados al respecto, maestros del Politécnico subrayaron que uno de los argumentos utilizados por las autoridades federales para no entregarles la misma cantidad de vales de despensa es que tienen un nivel salarial más alto que el de los mencionados trabajadores, lo cual no necesariamente es cierto.

"A nosotros no nos dan este beneficio porque existe la falsa idea de que ganamos más, pero más de 58 por ciento de los maestros del IPN somos interinos o de asignatura y percibimos unos 12 mil pesos al mes. Los que tienen asignadas 30 o 40 horas de clase y ganan sueldos de 50 mil pesos son una minoría."

Consultado sobre el tema, el IPN emitió un comunicado en el cual indicó que "la naturaleza jurídica de la medida de fin de año es una decisión del Ejecutivo federal de carácter anual que se otorga sólo al personal operativo en activo", de la cual queda excluido el personal docente, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	11

IPN acerca gusto por astronomía al público en general

Realiza actividades para chicos y grandes como parte de "La Noche de Estrellas"

DANIELA WACHAUF
-nacion@eluniversal.com.mx

Con motivo del evento "La Noche de las Estrellas", que se efectuó este fin de semana, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) abrió las puertas del Planetario *Luis Enrique Erro* y del Museo Tezozómoc para llevar el conocimiento de esta ciencia al público infantil, juvenil y sociedad en general.

El director general del IPN, Arturo Reyes, comentó que si bien la astronomía es una ciencia compleja, resulta muy atractiva y despierta la curiosidad e imaginación, suscitando en personas sin formación científica y de todas las edades el razonamiento crítico, la deducción y la comprobación empírica.

Señaló que "La Noche de las Estrellas" surgió como una propuesta de las Alianzas Francesas y la Embajada de Francia en México, y su primera edición fue en 2009, en el Zócalo de la Ciudad de México; a partir de entonces, el Planetario *Luis Enrique Erro* ha recibido a la sociedad.

Arturo Reyes resaltó que en esta edición se celebra el Año Internacional de la Ciencia Sostenible, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de concientizar a toda la población acerca de la importancia de las ciencias básicas para la comprensión de la naturaleza y la sociedad.

Los eventos fueron organizados por la Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología del IPN.

Con el apoyo de la Sociedad Astronómica *Nicolás Copérnico* se presentaron las ponencias *La muerte de las estrellas; Cuásares, los desconocidos del universo; ¿Funciona el universo como un reloj?; Un recorrido por la cosmovisión de la humanidad a través de la historia*, y *Calcular la masa de nuestro planeta con un péndulo simple*, entre otras.

También se mostraron carteles informativos de los telescopios James Webb, Hubble y Kepler, y se realizó un espectáculo de láseres a cargo del grupo de astronomía Centauri Omega Vallejo, además se impartieron las pláticas.

El planetario cuenta con un domo de inmersión digital, tiene bases de datos de estrellas, galaxias y cielos, además de los modelos astronómicos básicos.

El hardware y el software instalado permiten realizar visualizaciones en tiempo real como: observaciones con telescopios ópticos externos de gran tamaño, exploraciones petroleras, sesiones de educación a distancia. ●

ARTURO REYES
Director general del IPN

"La Noche de las Estrellas surgió como una propuesta de las Alianzas Francesas y la Embajada de Francia en México"

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	4

Exploran opciones para apoyar a alumnos de la UAM-Xochimilco

Fernando Camacho Servín

La reunión que el pasado jueves sostuvieron autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, y los estudiantes que instalaron un tianguis de venta de diversos artículos en el plantel para allegarse de recursos extras fue cordial y fructífera, y en ella comenzaron a explorar opciones para atender las demandas de los jóvenes, coincidieron ambas partes.

Como se informó en este diario, los participantes en la llamada protesta económica solicitaron un encuentro con la dirección de la escuela para debatir sobre la necesidad de que se permitiera a alumnos que instalaron el tianguis seguir vendiendo, a pesar de que el reglamento del colegio no permite dichas actividades comerciales.

De acuerdo con una integrante del espacio de venta –que pidió reservar su nombre–, la reunión con la secretaria de la Unidad Xochimilco, Angélica Buendía, fue muy fructífera, sin entrar en acusaciones, muy diferente a la primera que se llevó a cabo, porque estuvo más en un sentido de llegar a un acuerdo. Se tomaron más en cuenta las necesidades del alumnado desde una perspectiva humana, más que legal o reglamentaria.

Protesta económica

La estudiante indicó que en el encuentro –el cual pudo ser grabado en video– se exploró la posibilidad de que los jóvenes puedan tener un espacio más adecuado para la protesta económica y que se regule la participación de los vendedores, de tal forma que sólo sean alumnos en activo y no personas ajenas a la institución.

Asimismo, se mencionó que en algún momento podría buscarse la modificación del reglamento que prohíbe el comercio informal.

En respuesta a las inquietudes del rector de la unidad Xochimilco, Francisco Javier Soria, sobre las condiciones de higiene de la comida que se vende en el tianguis y el ruido que éste puede generar, la alumna recalcó que los alimentos son preparados con el mayor cuidado posible y no tenemos un escándalo que interrumpa las actividades académicas.

Por su parte, Buendía coincidió en que el encuentro fue muy cordial, y aunque las autoridades reiteraron que el comercio informal está prohibido, también indicaron que

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	4

hay que buscar mecanismos (para regularlo), además de trabajar en otras opciones, como becas para que los jóvenes puedan continuar sus estudios.

La funcionaria reiteró que una de las prioridades de la UAM en este tema es evitar que en el tianguis participen personas ajenas a la institución y procurar que haya control de lo que se vende, al tiempo de asegurar que no habrá represalias contra los alumnos del plantel. Damos como bienvenidas sus demandas y solicitudes para avanzar en atenderlas, enfatizó.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	4

Exigen al Colmex expulsar a investigador por violación a la ética académica

Profesores del CES dirigen carta a Silvia Giorguli

LAURA POY SOLANO

Profesores-investigadores del Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México (Colmex) reiteraron, en una carta abierta, a la presidenta de esa casa de estudios, Silvia Giorguli Saucedo, su rechazo categórico a las "malas prácticas académicas" en las que incurrió el doctor e investigador del CES Pierre Gaussens, quien fue acusado de "uso indebido de tesis" por el politólogo Miguel Ángel Berber Cruz, egresado de esa casa de estudios, en la elaboración de la obra *El nuevo plan de Ayutla. Génesis de las autodefensas guerrerenses (1998-2013)*.

Luego de que el Consejo Editorial del Colmex, tras analizar cuatro opiniones expertas (dos jurídicas y dos académicas) sobre el contenido de la obra de Gaussens, señaló que "no incurrió en apropiación indebida de textos o ideas" en perjuicio de Berber Cruz, pese a incluir mapas y datos prácticamente idénticos, pero sí en malas prácticas académicas, 14 investigadores del CES demandaron que se inicie un proceso contra el doctor Gaussens por "violación a la ética académica".

Los firmantes, entre ellos Manuel Gil Antón, Orlandina de Oliveira, Arturo Alvarado, Liliana Rivera y María Luisa Tarrés, también solicitaron que la citada obra, editada por el Colmex, "sea retirada definitivamente del catálogo editorial" de esa casa de estudios.

Consideraron "vergonzoso y reprobable" que las dos valoraciones académicas externas, convocadas por el Consejo Editorial para dirimir la denuncia de uso no autorizado de tesis de Berber Cruz, intenten "minimizar" los indicios "problemáticos" detectados en la elaboración del libro.

Destacaron que la "falta de cuidado puesta en el manuscrito, los problemas de citación y la reconocida mala praxis en la forma de obtención de materiales, constituye una violación a los principios éticos y a los estándares de alta excelencia académica que gobierna el quehacer de la comunidad académica del Colmex".

Por ello, también demandaron a Giorguli Saucedo que "traslade a Gaussens fuera del CES", entre otros motivos "por su falta de apego los principios éticos que gobiernan el comportamiento de los miembros del Colmex", pero también por haber generado "un ambiente de tensión" en la comunidad.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	4

SEP prepara libros de texto con contenidos "fuera de la realidad"

EXPERTOS CONSIDERAN que materiales no corresponden a primeros grados escolares; docentes seguirán adelante con el modelo que actualmente se implementa, advierten

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Los borradores de libros de texto del nuevo plan de estudios integran contenidos, lenguaje y actividades que no corresponden al nivel cognitivo y motriz de los primeros grados escolares, así como planteamientos "fuera de la realidad" de las comunidades y familias mexicanas en la actualidad.

Con un pilotaje en pausa que no permite evaluar su aplicación e identificar posibles errores y mejoras, el nuevo modelo educativo ahora es visto por expertos académicos como "la crónica de un fracaso anunciado".

ELDATO

EL MES PASADO, la ASF informó que la producción de materiales educativos ha caído hasta 80% en la planta industrial de la Conaliteg, debido a la antigüedad de la maquinaria.

En una revisión hecha por *La Razón* a los seis libros que aún se encuentran en proceso de edición, se identificaron los temas y abordajes que propone la Dirección General de Materiales Educativos.

Estos libros están dirigidos al primer grado de primaria, correspondiente a la fase tres de la nueva estructura curricular, para comenzar la incorporación gradual del nuevo plan de estudios en el ciclo escolar 2023-2024.

Los libros, que van de 86 hasta las 367 páginas, con los que interactuarán menores que rondan los seis años de edad proponen contenidos que mezclan matemáticas con artes, lenguaje, ciencias naturales, geografía, economía y otras asignaturas, a la par que sugieren actividades para realizar a nivel comunidad, escuela y aula.

En una edad en la que los menores apenas comienzan a construir la noción temporal del antes, ahora y mañana, así como el reconocimiento de los números y sus formas, el libro de Saberes ya aborda las medidas longitudinales, figuras geométricas, hasta equivalencias y que se mezclan con otras asignaturas.

"Uno de los problemas que tienen los libros es que están dirigidos al niño, pero los términos, la estructura del lenguaje, está fuera de la edad de ellos, como para tercero o cuarto grado. No tiene que ver nada con la inteligencia, sino con la etapa de desarrollo de los niños de primer año. La sintaxis es larga y a ellos hay que dar-

ELTIP

EL DIRECTOR general de Materiales Educativos, Marx Arriaga, informó que existe la intención de quitar de los libros palabras que la actual administración considera "neoliberales".

Temas no acordes para primer grado

En los libros se identifican contenidos que mezclan matemáticas con ciencias naturales o economía.

Foto: Especial

SE PROPONE que los niños realicen refugios para insectos y den seguimiento.

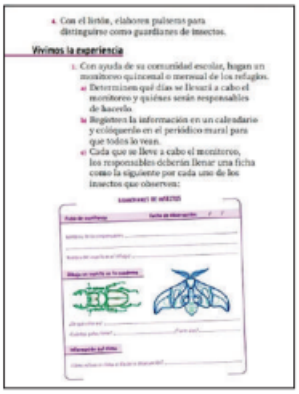

LAS ACTIVIDADES propuestas en los libros son para niñas y niños más grandes.

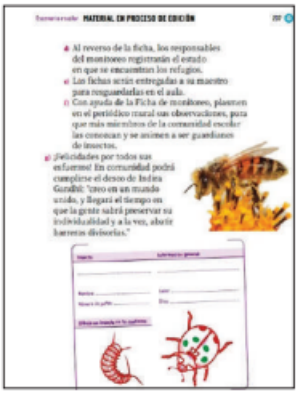

LA SINTAXIS es larga y poco acorde para menores que rondan los 6 años de edad.

les frases cortas", comentó al respecto la doctora en pedagogía, Irma Villalpando.

Aunado a esto, los libros proponen actividades como realizar exposiciones, entrevistas con especialistas y fabricar artefactos que requerirán la intervención de un adulto, por lo que el niño pasará a ser un espectador o un sujeto pasivo en la actividad, a causa de las limitantes naturales en la capacidad motora que se tiene a esa edad, señaló la especialista.

Una de las dinámicas que propone el libro para el escenario escolar es que los niños construyan refugios para insectos, luego deberán dividirse en equipos y realizar bitácoras quincenales o mensuales del monitoreo para registrar las condiciones y después exponer los resultados.

Con el fin de educar en materia ambiental, el libro Comunitario propone a los niños identificar problemas en el manejo de la basura, organizar una campaña de limpieza, mantenimiento y modificación del entorno.

Para cumplir con la amplia lista de actividades, los alumnos de primero de primaria deberán discutir sobre la clasificación de la basura. El borrador incluso ofrece como apoyo documentos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyo contenido y lenguaje no está enfocado a niños.

El punto final será un proyecto en el que redactarán los objetivos y acciones, también prepararán un discurso para exponer su actividad a la comunidad y semanas después deberán evaluar el impacto que esto tuvo.

"Son actividades para niños más grandes. Están jalando temas que no son de primero, como la elaboración de una carta, creo que lo hacen, no por desaparecer

> **UNO DE LOS** problemas que tienen los libros es que están dirigidos al niño, pero los términos, la estructura del lenguaje, está fuera de la edad de ellos, como para tercero o cuarto grado"
>
> **Irma Villalpando**
> Doctora en Pedagogía

los grados, pero sí para tener una articulación amplia, que algunas actividades las hagan niños chiquitos con más grandes, pero esta reforma va a comenzar sólo con el primer año, no lo podrán hacer con otros grados y es una complicación", dijo Irma Villalpando.

"En general, las actividades terciarias están ubicadas en establecimientos, empresas, o bien, permiten la interconexión y la movilidad de mercancías, capital, personas e información. En este grupo se incluyen los transportes, las comunicaciones y el comercio, entre otros servicios", se lee entre los libros.

De los seis materiales, la especialista consideró que el único adecuado fue el de Lenguajes, donde se ofrecen textos y diseños atractivos para acercar a los menores no sólo al conocimiento inmediato de su entorno, sino también a la reflexión sobre la igualdad de género, derechos humanos y más.

"Ese sí es un libro de primer año, está bien colocado, por el tamaño de la letra, no está saturado. Lo que te dice esto es que dividieron a los equipos y unos hicieron unos libros y los demás, otros. Hubo un equipo mejor colocado en la edad y a otros les faltó expertiz en el diseño", consideró.

No obstante, advirtió que los materiales recibirán una "fuerte crítica" por parte de especialistas, dado el grado de especialización con el que algunos ejercicios y textos aparecen.

"Es una propuesta audaz porque se avienta con muchos contenidos y proyectos, pensando que la comunidad apoyará. Yo lo siento fuera de la realidad, por los tiempos y formación de los maestros, espacios que necesitan los padres. Se oye bonito, pero tendrá bastantes obstáculos, dan cosas por sentado que en verdad no son tan fáciles", comentó.

Para Carlos Ornelas, profesor de Educación y Comunicación en la UAM, la premura y el clima en el que se desarrolla esta nueva reforma educativa es la "crónica de un fracaso anunciado".

En entrevista, advirtió que los docentes terminarán por seguir adelante con el modelo que actualmente se implementa, pues es lo que ha ocurrido con las reformas educativas que se han dado desde el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

Ante el freno a la prueba piloto por una orden judicial, que hoy tendrá una resolución definitiva, y con la firmeza de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para no dar marcha atrás al plan educativo, Carlos Ornelas consideró que a estas alturas resultaría "irrisorio" plantear propuestas.

"Es un gobierno cerrado que a veces no se escucha a sí mismo. El proyecto tiene más para el fracaso que para el éxito. Uno de los compromisos del Presidente, desde 2017 en Zacatecas era centralizar el pago de la nómina educativa, están en eso, pero no les alcanza. El tiempo se viene encima, las tradiciones y prácticas docentes en esencia seguirán siendo las mismas", concluyó.

86
Hasta 367 páginas incluyen los libros en proceso de edición

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	3

En Guerrero, estudiar es lo último para niños que sólo comen tortillas con chile

Laura Poy Solano

En escuelas con muros de adobe o bajo techumbres de lámina, sin infraestructura ni equipamiento, maestros rurales, en su mayoría mujeres, atienden a niños y adolescentes hablantes de la lengua me'phaa. En esos planteles multigrado, afirman los educadores indígenas, muchas veces ni el pizarrón sirve porque, de tan viejo, ya no se puede escribir en él.

En la Montaña Alta de Guerrero, donde se ubican los municipios con mayor población en pobreza extrema del país, como Cochoapa el Grande y Atlixtac, no sólo hay inseguridad en los caminos que recorremos a pie. La miseria en que viven las familias de nuestros alumnos es tanta, que muchas veces sólo comen tortilla con chile, aunque trabajen de sol a sol.

Los estudiantes de primaria, en su mayoría indígenas, cuidan chivos y cortan leña antes de ir a la escuela. Además, muchos asisten pocos meses al año a clases, pues cada 2 de noviembre se van con sus padres a los campos de Sinaloa a pizcar uva o tomate, porque también son migrantes jornaleros, exponen educadores de la región, quienes pidieron el anonimato.

En entrevista con La Jornada, reconocen que el rezago educativo que se enfrenta en sus escuelas es mucho. Tenemos alumnos monolingües que no saben leer y escribir, aunque casi han terminado la primaria.

En el municipio de Atlixtac, según la Secretaría de Bienestar, 60 por ciento de sus habitantes viven en pobreza extrema y sólo 84 habitantes se consideraron como no pobres ni vulnerables.

Ahí la Beca para el Bienestar Benito Juárez, que entre los sectores más pobres otorga 840 pesos mensuales a alumnos de educación básica, sólo beneficia a un hijo por familia, cuando tienen tres o cuatro, lo que hace insuficiente el recurso para garantizar que asistan a clases.

Prioridad al campo

En mi comunidad, narra uno de los educadores, no hay luz ni drenaje. Mis alumnos se levantan e inmediatamente se involucran en las labores del campo, en el cuidado de animales. Regresan y, si tienen agua, se lavan o se bañan y se encaminan a la escuela. Al volver a su hogar retoman las actividades del campo porque tienen que ayudar a sus

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	3

papás tres o cuatro horas más. Terminan sin energía, comen, y en la noche le dedican tiempo a las actividades escolares, pero cansados, mal comidos.

Por ello, los docentes señalan que se requieren albergues para que los alumnos tengan un lugar dónde vivir y comer cerca de la escuela y puedan dedicarse a estudiar. Es una iniciativa que tenemos varios compañeros de la zona escolar. Lo primero es convencer en las comunidades y después iniciar la gestión con las autoridades que correspondan.

Mejorar las condiciones de vida y estudio para niños y adolescentes indígenas de la Montaña Alta requiere, afirman, que se cumpla la promesa de la actual gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, de crear una Subsecretaría de Educación para los Pueblos Originarios, que entre otras demandas resuelva la precariedad laboral de casi un millar de maestros indígenas rurales.

Sabemos, explican, que la disposición para su creación ya fue publicada en el Diario Oficial del estado, pero desde el gobierno de la entidad no se ha dado un paso para crearla en los hechos, lo que afecta principalmente a maestras, quienes perciben salarios muy bajos de 5 mil 500 pesos y con plazas docentes interinas.

Es el caso de una de las educadoras del municipio de Cochoapa el Grande, quien desde 2007 imparte clases en localidades de la región bajo un contrato como maestra interina, incluso en aulas sin muros y con sólo un techo de lámina.

Hay muchas compañeras que se llevan a sus hijos pequeños a las comunidades porque no hay con quién dejarlos y como estamos a ocho o seis horas de la cabecera municipal sin acceso a transporte, hacemos el camino a pie, como podemos, con nuestros hijos y cargando los materiales didácticos que podemos comprar para los alumnos, relata.

Es una labor ardua, asegura, y no queremos ningún privilegio, simplemente que se haga realidad el compromiso de justicia social, de que los pobres, entre los más marginados, reciban la atención que necesitan para acabar con esa pobreza ancestral que tanto nos duele.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	16

Dirigente sindical del Conalep denuncia acoso

JARED LAURELES

La Federación Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior denunció el despido "arbitrario e injustificado" del profesor y dirigente de una de sus organizaciones integrantes, Blas Escobedo Hernández, por parte de la dirección del Conalep en Durango.

En entrevista, el docente responsabilizó a las autoridades estatales de su separación y dijo que sufre "hostigamiento político" por la defensa de derechos laborales.

Escobedo es secretario general de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos –conformada por 25 sindicatos del Conalep–, y aseguró que el director estatal Cuauhtémoc Armas Enríquez, le dijo que no lo quería dentro del sistema del colegio: "no hay ninguna razón para correrte, simplemente ya no quiero tener relación contigo".

El profesor denunció que no le fue pagada la última quincena que laboró y lo dieron de baja del Issste, además de que el directivo le advirtió que ya no tendría derecho al resto de sus prestaciones como el pago del aguinaldo.

Reiteró que su despido se debe "a una decisión política", ya que la organización sindical ha logrado diversas prestaciones para los profesores, pero el gobierno del priista Esteban Villegas "está buscando de dónde ahorrar a costa de las prestaciones, ya que la administración anterior dejó quebrado al gobierno".

El dirigente descartó que su despido se deba a las movilizaciones que integrantes de sindicatos de instituciones de educación media superior realizaron desde octubre en demanda de basificación y mayor presupuesto para el sector, en el marco de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2023.

Explicó que la siguiente semana sostendrá una reunión con autoridades de las secretarías de Hacienda y de Gobernación como parte de las mesas de negociación y dar continuidad a los acuerdos plasmados en una minuta.

La federación de sindicatos exigió al gobierno estatal la reinstalación del docente, el reconocimiento de su relación laboral y el respeto a sus derechos gremiales.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	26

ESCUELAS PÚBLICAS

LLAMAN A REGULAR TRANSPORTE ESCOLAR

EL CASO DE ELIZABETH EVIDENCIÓ que este servicio carece de padrones que reúnan a los operadores y de controles vehiculares

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El pasado 15 de noviembre, Elizabeth, de 12 años, subió al transporte escolar en la alcaldía Álvaro Obregón y no se supo mucho más de ella hasta cuatro días después, cuando apareció en Pachuca, Hidalgo.

La joven finalmente regresó con su familia, pero el caso puso una vez más a la luz cómo existen servicios de transporte escolar que operan fuera de toda regulación.

La vagoneta en la que Elizabeth abordó carece de placas de servicio público, no cuenta con una cromática que la identifique y no pasa por una revista vehicular que garantice las condiciones de seguridad de los pasajeros.

El chofer –cuya identidad no está en padrón alguno– aseguró a **Excélsior** que nunca supo en qué momento bajó la adolescente, ya que ni siquiera la ubicaba.

Por eso especialistas urgen a las autoridades a regular este tipo de servicio que atiende a los alumnos de escuelas públicas de nivel básico en vagonetas y microbuses pirata.

Consultados por este diario, consideraron que es necesario crear una norma especial o ajustar la Ley de Movilidad, un emplacamiento para saber cuántos y cuáles vehículos existen, y un padrón de los operadores y personal que atiende a los menores.

Los expertos dijeron que el transporte escolar se ha convertido en un servicio necesario para los padres de familia, quienes no pueden recoger a sus hijos debido a que están obligados a cumplir con los horarios laborales que no coinciden, principalmente, con la hora de salida de los alumnos.

Pero el servicio afuera de escuelas públicas se ha implementado de manera improvisada, en vehículos regularmente antiguos y sin medidas de seguridad vial, como cinturones de seguridad para cada alumno, que en muchos casos tienen vidrios polarizados y las autoridades no conocen quiénes son los operadores.

Nicolás Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), indicó que la Ley de Movilidad y el Reglamento de Movilidad no prevén lineamientos para regular el servicio que se brinda en escuelas públicas y sólo está enfocado a las empresas formales que atienden los colegios privados.

Por lo que consideró que es necesario se realice un programa para regular este servicio, porque el caso de Elizabeth, evidenció lo frágil que son los controles y la seguridad en este servicio irregular.

"Ante la necesidad y los costos que cobran estas empresas que se dedican al transporte escolar profesional, los padres se ven obligados a improvisar con algún prestador del servicio informal que no te da ninguna certeza porque no tienen ni seguro y que lo que hacen es un colectivo particular para poder llevar a los niños a las escuelas.

"Es un tema muy delicado y que tiene que haber una regulación muy estricta en virtud con lo que ha pasado con la niña Elizabeth.

"No hay mayor control, no hay mucha reglamentación en el tema de transporte escolar, hay que tener un padrón, saber quién es el conductor, cuál es la cromática, cuáles son las placas especiales para el transporte escolar; es necesario regular el transporte escolar", consideró.

Rosales indicó que, aunque cae en la responsabilidad recae en la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación Pública federal, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México también debería involucrarse, debido a que son los alumnos de sus planteles los directamente involucrados.

En la Ciudad de México existen cuatro mil 947 escuelas públicas de nivel básico y, aunque al ser un servicio irregular no existe una cifra establecida, los especialistas no descartaron que exista una flota de similar cantidad de vehículos irregulares ofreciendo transporte escolar improvisado.

Roberto Remes, especialista del ramo conocido como *Rey Peatón*, coincidió en que es necesaria la regulación del servicio.

Se consultó con la Semovi las acciones llevadas a cabo para regular y ordenar este servicio, pero al cierre de esta edición aún no había brindado información al respecto.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	2

ENTREVISTA NINFA SALINAS SADA Presidenta del Consejo de Fundación Azteca

"EDUCACIÓN, EJE PARA IMPULSAR A JÓVENES"

Ellos pueden imaginar un futuro distinto y **es importante tener un país que sueña, que se visualiza diferente**, dice

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Ninfa Salinas Sada, presidenta del Consejo de Fundación Azteca, sostiene que la educación es el eje de todos sus programas, por lo que han priorizado el crecimiento de los planteles Azteca, que suman 19 en todo el país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que el objetivo es duplicar el número de orquestas Esperanza Azteca, al pasar de 18 a 36 en un año.

¿Por qué es necesario empoderar a los jóvenes?

—Para nosotros es muy importante trabajar con los jóvenes porque son aquellos que pueden imaginar un futuro distinto y es muy importante tener un país que sueña, que se visualiza distinto y son los jóvenes los que crean esos sueños. Es muy importante que los jóvenes puedan saber para qué son buenos, y eso es lo que hace distinto a nuestro modelo; enfocamos toda la parte educativa y el modelo a fortalecer en lo que ya son buenos, que llamamos "su elemento".

No solamente cursas la parte de escolaridad y apruebas tus materias, sino que nosotros forjamos la mente, estas otras características que te hacen un buen líder como; por ejemplo, el pensamiento crítico, la capacidad de debatir, de ser un buen comunicador y poder plantear una idea de manera asertiva a la resolución del conflicto, porque la vida está llena de conflictos y creo que a los líderes hay que enseñarlos desde chicos cómo fortalecer estas habilidades.

¿Considera que los gobiernos en México han hecho lo suficiente para apoyar la educación?

—Bueno, lo que pasa es que es complicada la educación en México, porque es algo que está estatizado y enorme, y casi siempre lo que es tan grande es enemigo de lo bueno; entonces, es difícil encontrar educación personalizada que se enfoque en los talentos y en las ventajas que tiene cada niño en lo individual.

Por eso es que el modelo de Fundación Azteca es un modelo híbrido en donde hacemos planteamientos públicos-privados: una parte la ponemos nosotros, la privada, y otra parte es la intervención de una escuela pública normal, para que vean que sí se puede, es cuestión de ajustarle algunas cositas.

¿Cómo han avanzado con las estrategias de Jóvenes con Talento, medio ambiente y redes sociales Azteca?

—En Jóvenes con Talento, nosotros nos enfocamos en escuelas secundarias y preparatorias, porque sentimos que ahí es donde se va cocinando la mente y el pensamiento del niño hacia su vida de adultos. Hoy tenemos 19 escuelas con capacidad para 8 mil niños, han cursado alrededor de 132 mil niños, les hemos cambiado la vida. Tenemos también el tema del Instituto de Música en Puebla, en donde forjamos músicos de carrera, tenemos la orquesta Esperanza Azteca, con 18 orquestas y estamos esperando doblar ese número para el año que entra.

Apoyo al medio ambiente...

—También tenemos Nuevo Bosque, otro de los proyectos insignias para nosotros, con resultados increíbles, hemos sembrado más de 54 mil hectáreas, que son alrededor de 30 mil estadios de futbol. Es un mundo de reforestación que no sólo lo hace la Fundación Azteca, sino que hacemos un llamado a la sociedad en general para que participen y den ejemplo a los niños de un comportamiento diferente, más responsable con nuestro entorno, hemos convocado a más de 50 millones de mexicanos a trabajar con nosotros en solidaridad.

Además, implementamos el proyecto Que Viva la Selva Lacandona, en donde lo que promovemos es que se informen los niños de este ecosistema maravilloso, que genera una cantidad de oxígeno impresionante y la diversidad de animales y plantas, pues es realmente algo que vale la pena cuidar.

Respaldo a la salud...

—En Fundación Azteca también hemos trabajado muy de la mano con el IMSS; por ejemplo, con la donación de 23 mil sillas cama

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	2

para que los acompañantes de aquellos que están enfermos tengan un lugar digno donde acompañar a su paciente. Así como con Cruz Roja, nosotros somos creyentes en las alianzas y hemos donado más de mil 600 ambulancias, que es como 65% del parque vehicular de la Cruz Roja.

¿Cuáles son los principales logros al frente de Fundación Azteca?

—En los últimos cuatro años, de una escuela hoy tenemos 19, es un logro, pasamos a atender a 8 mil niños y probablemente vamos a tener 12 mil en los próximos dos años. Recuperar las orquestas también, en su momento apostamos a que el proyecto pudiera vivir dentro de la Secretaría de Educación para tener mayor alcance, pero no sucedió así.

¿A dónde va Fundación Azteca en los próximos 25 años?

—Nuestro compromiso es con la educación. Puede ser en la parte musical, en jóvenes con talento, en capacitación de la sociedad civil, con el medio ambiente. Esos son los próximos 25 años, educar en todo sentido para ser un país que se involucra más en el diseño de lo que queremos ver allá afuera: política pública, sistema educativo y sociedad civil que participa y que tiene ganas de tener una voz para que todos juntos vayamos conformando el México que deseamos ver.

¿Qué programas fortalecerán?

—Nuestro programa insignia es el de planteles Azteca, quisiéramos ver el doble allá afuera. Es un proyecto que estamos trabajando estado por estado y lo vamos a fortalecer, sin duda. También tenemos Huella Azteca, en donde estamos comprometidos con ayudar a perritos y gatos que están en situación de abandono. ●

> "Es complicada la educación en México, porque es algo que está estatizado y enorme, y casi siempre lo que es tan grande es enemigo de lo bueno"

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	7

Internet de calidad, la gran deuda

EFE

Millones de personas que viven en zonas rurales carecen de acceso a internet con estándares mínimos de calidad y la brecha con las zonas urbanas se ha expandido en los últimos dos años

Unos 72 millones de personas que viven en zonas rurales de Latinoamérica y el Caribe carecen de acceso a internet con estándares mínimos de calidad y lo más alarmante es que la brecha con las zonas urbanas se ha expandido en los últimos dos años.

Así lo revela el informe "Conectividad rural en América Latina y el Caribe: estado de situación, retos y acciones para la digitalización y el desarrollo sostenible", presentado hace unos días por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y las empresas Bayer, Microsoft y Syngenta.

UNA GRAN BRECHA

El estudio, que concentró su trabajo en 26 países latinoamericanos y caribeños, reveló que en este 2022 hubo menos personas en zonas rurales sin acceso a internet de calidad en comparación con 2020, cuando había 77 millones, aunque la brecha con las zonas urbanas se ha expandido.

Actualmente, un 79 por ciento de la población urbana cuenta con servicios de conectividad significativa en la región, mientras que en 2020 la cifra fue del 71 por ciento. Pero en las poblaciones rurales el porcentaje fue del 43.4 % este 2022, en comparación con el 36.8 por ciento del 2020.

El estudio concluye que ante la brecha rural persistente son necesarias "acciones decididas y soluciones innovadoras".

Un grupo de países entre los que se encuentran Argentina, Barbados, Bahamas, Belice, Brasil, Costa Rica, Chile, Panamá, Trinidad y Tobago y Uruguay es considerado como "de alta conectividad significativa rural".

Otro grupo integrado por Colombia, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Perú, República Dominicana, Paraguay y Surinam se ubica en la categoría "de nivel medio de conectividad significativa rural".

El tercer conjunto de países, considerado de "baja conectividad significativa rural", lo integran Bolivia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua y Venezuela.

De acuerdo con el documento, las dificultades para incrementar más rápidamente el acceso a la conectividad rural pasan por obstáculos persistentes en el empleo de los fondos de acceso universal, problemas de infraestructura, elevados costos de inversión y una escasez de estímulos que alienten las inversiones en el ámbito rural.

"Los países de la región, si bien están encarando acciones en materia de actualización de marcos regulatorios y desarrollo de agendas y políticas digitales, no han logrado implementar soluciones a gran escala, y presentan requerimientos importantes en materia de inversiones en infraestructura", señaló la investigadora del IICA, Sandra Ziegler.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	7

FALTAN EDUCACIÓN E INVERSIÓN

La investigación hace un llamado a una acción decidida de gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para corregir las brechas de conectividad rural de forma rápida.

"Una mejora sustancial de la conectividad rural sería clave para facilitar el acceso de los productores a las cadenas de comercialización, contribuir al relevo generacional en la agricultura, empoderar a las mujeres rurales e impulsar la bioeconomía", destaca el estudio.

El informe recomienda garantizar la conectividad asequible y significativa para fines educativos, crear oportunidades de inmersión en tecnologías y diseñar experiencias a medida con los usuarios, además de brindar a los jóvenes que se encuentran cursando estudios ligados a la formación agropecuaria una formación acorde a los procesos de digitalización.

También se debe impulsar la tecnología digital a través de la educación formal, que los Estados adopten políticas de tecnologías de la información y la comunicación como motor de impulso en el ámbito rural, con el fin de formar a la población joven y que favorezca el arraigo a sus comunidades.

Otro punto clave es garantizar el acceso universal a internet en las escuelas rurales, además de apoyar los estudios sobre habilidades digitales en la región.

El estudio concluye que ante la brecha rural persistente son necesarias "acciones decididas y soluciones innovadoras"

México se ubica en el grupo de países catalogado como "de nivel medio de conectividad significativa rural"

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	8

Llegan a urgencias 80,216 estudiantes

PROTEGIDO EL SECTOR EDUCATIVO

Con la póliza Va Segur@ se da cobertura a 1.9 millones de alumnos y a 70 mil docentes, afirman

HILDA ESCALONA

Desde el 2019 y hasta julio del presente año, el Gobierno de la Ciudad de México ejerció un presupuesto de 328.5 millones de a través de la póliza Va Segur@, pues 80,216 alumnos de algún nivel educativo y 2,396 docentes o trabajadores de la educación han recibido atención médica de urgencia.

Va Segur@ contribuye a salvaguardar la integridad de la comunidad escolar desde el nivel básico a medio superior de escuelas públicas de la Ciudad de México. Es un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente.

Se trata de una protección para los estudiantes, docentes, trabajadores educativos, servidores públicos y prestadores de servicios en las escuelas y la cobertura es válida durante las actividades escolares, extraescolares, así como en el trayecto de casa a la escuela y viceversa.

Esta póliza cubre a 1.9 millones de estudiantes y a 70,000 docentes y durante el segundo semestre de 2022 se destinó un monto adicional de 52.7 millones a este programa.

Tan solo en 2022, Va Segur@ tuvo un presupuesto de 73.95 millones de pesos y atendió a 18,880 personas de las cuáles; 18,126 fueron estudiantes y de éstos, 2,093 son de preescolar, 9,509 de primaria, 6,461 de secundaria, 63 del nivel medio superior, 754 trabajadores, 568 docentes, 130 trabajadores educativos y 56 prestadores de servicio.

Datos del Fideicomiso Bienestar Educativo indican que en el año 2020, la prima del seguro se incrementó de 50,000 a 100,000, para cada persona accidentada, y en caso de requerirlo, esta puede ampliarse hasta 300,000.

Además, el programa cuenta con otras coberturas tales como: muerte accidental, gastos funerarios, pérdidas orgánicas, apoyo por invalidez total y permanente a consecuencia de un accidente o muerte accidental del padre, madre o tutor(a) de las y los alumnos asegurados.

Se puede también acceder al trámite de reembolso en caso de haber recibido atención médica por parte de institución privada derivado de la urgencia, la distancia del siniestro o por la imposibilidad de canalización de la persona asegurada con la red hospitalaria con las que se tiene convenio.

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	1	20

SONORA

Capacitan a alumnos por ola de balaceras

Hasta el momento van cinco ataques en las inmediaciones de planteles educativos del estado desde septiembre

REYNA GÁMEZ

HERMOSILLO. La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora amplía los protocolos de seguridad por balaceras cerca o en planteles educativos debido a que de septiembre a noviembre se registraron cinco eventos de este tipo: cuatro en escuelas de educación básica y una de nivel superior.

Desde el 2009 existe en el estado el Código Café, una alerta de seguridad que se aplica cuando en planteles educativos se presentan situaciones relacionadas con armas de fuego y disparos.

Francisco Javier Ruiz Valenzuela, coordinador general de Convivencia, Protección Civil, Salud y Seguridad Escolar Territorial de la SEC, informó sobre este protocolo a 500 jefes de sector, supervisores escolares y directivos de escuelas públicas y privadas de nivel básico para evitar que algún alumno salga corriendo de las instalaciones y sea herido.

Los docentes que reciben estas capacitaciones son principalmente de San Luis Río Colorado, Caborca, Navojoa, Cajeme, Guaymas y Empalme, zonas consideradas como de alto riesgo debido a los niveles de inseguridad de los últimos años.

Añadió que la SEC ha reforzado la coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal a fin de garantizar que los docentes sonorenses brinden tranquilidad durante algún hecho.

"La Secretaría de Seguridad Pública tiene la meta de incrementar la presencia de la Policía Municipal y Estatal en planteles localizados en sectores con incidencia delictiva, principalmente en horarios de entrada y salida de los estudiantes, para brindarles seguridad", explicó Francisco Javier Ruiz.

Recomendó a los docentes que, al detectar situaciones de alerta al interior y exterior de las escuelas, hagan uso de la línea de denuncia anónima 089, y, para una emergencia, deben marcar inmediatamente al 9-1-1.

Sin embargo, no explicó en qué consiste el Código Café, pues la SEC sólo se limita a decir que se capacita y que existen protocolos, pero no acceden a dar más información al respecto para ampliar el tema y la sociedad, principalmente los padres de familia sepan qué se está haciendo o si se han modificado estos mismos procesos ante lo hechos presentados.

Durante dichas reuniones, los docentes reciben capacitación permanente de manera virtual y presencial, dependiendo las solicitudes de las escuelas a la Coordinación General de Convivencia, Protección Civil, Salud y Seguridad Escolar Territorial.

Hasta el momento, durante los hechos ocurridos en septiembre en inmediaciones de la escuela primaria Nicolás Bravo, en noviembre en la Secundaria Técnica Número 71 y la Escuela Primaria Antonio Montes García, de Guaymas, así como los suscitado en octubre en Empalme por fuera de la primaria Vicente Flores Murillo, los directivos y docentes han aplicado correctamente los protocolos de seguridad.

Por su parte, Cecilio Luna Salazar, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, consideró bueno el hecho de que se esté capacitando en cómo actuar ante una emergencia, pero opinó que además de dichos protocolos debe existir un acompañamiento socioemocional para los alumnos que pasen por una activación de Código Café.

Esta situación de alarma entre los estudiantes también se presentó recientemente por fuera del campus Caborca de la Universidad de Sonora (Unison), donde mediante videos compartidos en redes sociales se observa cómo los alumnos corren al interior del plantel sin saber qué hacer ante el estruendo de las balas.

Cabe señalar que junto con la Universidad Estatal de Sonora, la Universidad Kino, y el Instituto Tecnológico de Hermosillo, no cuentan aún con un protocolo al respecto; esta última ya trabaja en uno, aseguraron.

Ante esto, en el área de comunicación social de la Unison se comentó que al parecer no existe un protocolo de cómo actuar en caso de balaceras, al parecer lo mismo pasa en la Universidad Estatal de Sonora (UES), pues no respondieron al ser cuestionados sobre las medidas preventivas.

Algo similar pasa en la Universidad Kino, donde pese a contar con protocolos de emergencia para sismo, incendio, huracán, amenaza de bomba, crisis nerviosa y asalto, no existe uno en específico para en caso de balaceras.

Mientras que en el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH) se encuentran a la espera de que el área jurídica del Tecnológico Nacional de México indique los procesos y procedimientos a seguir ante cualquier eventualidad que se presente.

Dicha institución se encuentra trabajando en ello, por lo que podría quedar antes de finalizar este año.

Desde 2019 existe en el estado de Sonora el Código Café, una alerta de seguridad que se aplica cuando en planteles educativos se presentan situaciones relacionadas con armas de fuego y disparos

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	MÉXICO	1 Y 8

Y ANOCHE, BLOQUEOS E INTENTO DE FUGA DE PENAL

Por asesinato de juez en Zacatecas lanzan "desesperado reclamo de paz"

POR **M. JUÁREZ Y Y. BONILLA**

INDIGNA a tribunal de justicia estatal crimen contra Roberto Elías Martínez, atacado a tiros; su presidente, Arturo Nahle, emite clamor **págs. 8 y 9**

CRIMINALES incendian vehículos e impiden paso por cinco puntos de la entidad; afirma secretario de Seguridad que fue "intento de distracción"

Foto: Captura de video

CASETA de cobro de Calera, anoche.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	MÉXICO	8

Pronunciamientos

Organizaciones y líderes de éstas exigen protección para los jueces del país.

MUCHOS de los ataques que hacen a miembros del Poder Judicial es porque deben ser jueces que normalmente van a dictar sentencia conforme a la ley y a la Constitución, y a lo mejor hay intereses de la delincuencia organizada que no les convienen las resoluciones"

Juan Carlos Pérez Góngora
Presidente de México Justo

TENEMOS que presionar a la autoridad para que investiguen los homicidios y todos los demás delitos (...) porque si no va a ser muy fácil que presionen a cualquier juez para que determinen una situación favorable a algún acusado de un delito grave y si no lo hace lo van a matar"

Fundar
Organización civil

LA DEFENSA de los juzgadores se debe hacer desde dos ámbitos, tanto en lo que corresponde al respeto a la independencia judicial como con la implementación de un sistema especial para que juezas y jueces sean protegidos (...) debe ser desde el CJF"

José Antonio Ortega
Presidente del CCSPJS

En Zacatecas matan a juez de Control

Exigen medidas contra agresiones a juzgadores

• Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

Organizaciones y especialistas en temas de seguridad advirtieron que es urgente implementar las acciones necesarias desde el Poder Judicial y las instancias de seguridad y procuración de justicia, para frenar las agresiones en contra de magistrados y juzgadores.

Ayer, el juez de Control Roberto Elías Martínez murió, casi 24 horas después de haber recibido dos impactos de arma de fuego, cuando se encontraba afuera de su domicilio en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.

El juzgador fue atacado por un grupo de hombres armados alrededor durante la mañana del sábado cuando salía, a bordo de su automóvil, de su domicilio ubicado en la colonia Real del Sol.

ELDATO

DESDE el sábado, las autoridades de Zacatecas implementaron un operativo en Guadalupe, para dar con los responsables del asesinato del juez; sin embargo, no se han reportado detenidos.

Tras el ataque, la víctima fue trasladada a un hospital de la zona debido a que los tiros que recibió hicieron impacto en la cabeza, pero la mañana de este domingo se informó que falleció.

El magistrado presidente del Poder Judicial de Zacatecas, Arturo Nahle García, lamentó el asesinato del juez, a quien calificó como uno de los "más competentes y comprometidos con el alto valor de la justicia".

"El homicidio del juez Roberto Elías Martínez nos indigna y nos suma al desesperado reclamo de paz de Zacatecas. Abrazamos a su familia", escribió en redes sociales.

Por su parte, el gobernador de la entidad, David Monreal, condenó el ataque y aseguró que no quedará impune, por lo que pidió a la Fiscalía General del estado dar con los responsables.

Los poderes judiciales de Hidalgo, Durango, Morelos, Veracruz y Chihuahua, así como partidos políticos y funcionarios, mostraron su rechazo a la violencia en Zacatecas tras el asesinato del juez de Control.

El presidente del Partido de Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, denunció que la muerte del juez es "una muestra más de la creciente ola de violencia que atraviesa el país, la impunidad y la fallida estrategia de abrazar a los criminales".

130
Mil homicidios se han registrado en el país hasta noviembre

436
Indagatorias había en Zacatecas por homicidio, en septiembre

Del mismo modo, el diputado federal panista Miguel Varela, originario del estado, manifestó su condena por el crimen del juez Roberto Elías Martínez y señaló que "la inseguridad en nuestro estado está desbordada, y sin un plan, ni una escucha por parte de las autoridades". De igual manera se expresó la senadora del PRI por Zacatecas, Claudia Anaya, quien lamentó el asesinato.

Algunas organizaciones locales que hicieron pública su condena fueron el

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	MÉXICO	8

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Coparmex Zacatecas y el Colegio de Abogacía de Fresnillo, entre otras, las cuales condenaron la violencia que padecen en la entidad.

La Razón consultó a organizaciones civiles y especialistas, quienes señalaron que, además de los actos de violencia de la que son sujetos los juzgadores, el otro problema al que se enfrentan son los ataques que reciben desde el Poder Ejecutivo.

El presidente de la organización México Justo, Juan Carlos Pérez Góngora, señaló que están debilitando a los órganos judiciales federal y estatales desde dos frentes: desde Palacio Nacional y desde la delincuencia organizada.

"Concretamente, muchos de los ataques que hacen a miembros del Poder Judicial, es porque deben ser jueces que normalmente van a dictar sentencia conforme a la ley y a la Constitución, y a lo mejor hay intereses de la delincuencia organizada, a los que no les convienen las resoluciones y esas son las agresiones a las que se están enfrentando.

El también presidente del Consejo Empresarial Mexicano señaló que en México se debe considerar incluso la implementación de mecanismos de protección, como el que implementaron en su momento en Colombia.

En la organización Fundar se puntualizó que la defensa de los juzgadores se debe hacer desde dos ámbitos, tanto en lo que corresponde al respeto a la independencia judicial como con la implementación de un sistema especial para que juezas y jueces sean protegidos.

La organización coincidió en que debe implementarse un esquema de protección especial: "Que se les proteja para que puedan seguir cumpliendo con su mandato".

Al respecto, José Antonio Ortega, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP), señaló que, contrario a lo que afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de seguridad, los homicidios en el país se han incrementado.

Apuntó que la violencia es un problema grave que se está viviendo en diversos sectores, sobre todo por la impunidad que prevalece, porque los asesinos saben que no se enfrentan a un castigo ante sus ilícitos.

Dijo que, particularmente en el caso de los jueces, son objeto constante de presión, por lo que advirtió que, si no se atiende esta situación, el fenómeno del crimen de juzgadores crecerá en todo el país.

"Tenemos que presionar a la autoridad para que investiguen los homicidios y todos los demás delitos, pero especialmente los homicidios dolosos, porque si no, va a ser muy fácil que presionen a cualquier juez para que determinen una situación favorable a algún acusado de un delito grave y, si no lo hace, lo van a matar, como ya ha habido otros homicidios en contra de juzgadores. No es el primero que se da ahora en Zacatecas, ya ha habido en otros estados y esto puede crecer", manifestó.

EL TIP

EN 48 MESES de la 4T se tiene un aumento de homicidios dolosos de 48 por ciento, al pasar de 88 mil 013 en 2021 a 130 mil 314 hasta noviembre de este año.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Testificare / la idea de universidad autónoma y sus enemigos (Milenio, p. 12)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna El Correo Ilustrado // Exigen restitución de beca IEMS (La Jornada, p. 2)**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	POLÍTICA	12

TESTIFICARE

GIBRÁN RAMÍREZ REYES
@gibranrr

La idea de universidad autónoma y sus enemigos

Recientemente, la FIL de Guadalajara fue denostada desde el poder presidencial por reivindicar la libertad intelectual frente al poder y por la exigencia del público universitario, a una legisladora, de argumentos más sofisticados que las consignas que desde el gobierno se recetan cada mañana. Pero la universidad pública no ha sido atacada solamente en el discurso, sino que también su figura se ha denostado en los hechos. Así lo indica, por ejemplo, la pretendida construcción de 145 universidades que no son tales, las cuales (según el informe presidencial) cuentan con un total de mil 168 profesores, lo que significa una media estadística de ocho profesores por "universidad", quienes no tienen plazas, sino convenios que les privan de cualquier certidumbre laboral. Según lo ha dicho la directora de este sistema, los profesores no se consideran trabajadores, sino beneficiarios de un programa social. Aunque cada "universidad" ofreciera únicamente una licenciatura, tendría un profesor precarizado para impartir todas las asignaturas correspondientes a un curso. La condición necesaria para la degradación de la idea de universidad y de la dignidad de los docentes en las llamadas Universidades Para el Bienestar que ofrecen educación deficiente para los más pobres es la subordinación orgánica al gobierno y su inseguridad presupuestal, es decir, la falta de autonomía.

La autonomía universitaria tiene varios enemigos declarados: el mayor, como de toda la educación pública, son los gobiernos que regatean recursos, que pretenden que las universidades se rasquen con sus propias uñas en nombre de la austeridad, lo que es directamente una afrenta contra la gratuidad y el derecho a la educación y que, además, empata con la agenda privatizadora impulsada por organismos internacionales que pretenden que estas sean autosuficientes mediante la subordinación de sus agendas de investigación y educativas al mercado. Dichos gobiernos suelen encontrar una justificación en cúpulas que utilizan la autonomía para violar la Constitución o al menos para reducir al mínimo la gratuidad establecida en ella para toda la educación que imparta el Estado, mientras mantienen privilegios para unos pocos. Si las universidades públicas no cumplen con su principal responsabilidad social, la docencia, se abre el espacio para que actores políticos intervengan en ellas argumentando la defensa del interés público. Además de dichas élites políticas universitarias, hay un enorme peso estructural que los sindicatos anquilosados y privilegiados ejercen sobre los presupuestos y el patrimonio universitarios.

Pero hay amenazas a la autonomía también en las limitaciones de la libertad intelectual en el sistema de reconocimiento propiciado por programas de estímulos que premian económicamente la pertenencia a comunidades epistémicas dominantes y que predisponen a los trabajadores intelectuales a participar de ciertos métodos, puntos de vista y publicaciones. Y contaminan igualmente la libertad de investigación los entramados empresariales que la privatizan por medio de la seducción de investigadores ya financiados con recursos públicos, algo que es usual que haga por debajo de la mesa la industria farmacéutica o, por encima de ella (financiando investigación), la industria de la construcción. Defender la idea de universidad y las universidades públicas ante los poderes pasa antes por la autocrítica que por el autoelogio.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen restitución de beca IEMS

Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum, Abraham Vázquez Piceno y Silvia Estela Jurado:

Los abajo firmantes, de la comunidad del plantel Azcapotzalco IMelchor Ocampo del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), exigimos la restitución de la beca IEMS que se dejó de pagar a los estudiantes sin explicación alguna, lo que afectó a cientos de jóvenes que contaban con ese apoyo para dar continuidad a sus estudios.

Exigimos también que la beca Benito Juárez que administra Banco Azteca, entidad financiera que pertenece a uno de los hombres más ricos del país, se pague de inmediato, ya que el pago de la misma implica una serie de trámites que obstaculizan su cobro.

Apelamos al discurso político de este gobierno de dar atención a quienes más padecen las consecuencias de la extrema desigualdad socioeconómica.

Iván Augusto Ramos Hernández y 70 firmas más